

Prof. Dr. Dušan Mojić

Universidad de Belgrado

Facultad de Filosofía

Departamento de Sociología

Correo electrónico: dmojic@f.bg.ac.rs; dusan.mojic@ekof.bg.ac.rs

Tel: +381 64 261 86 98

Pautas para entrevistas/grupos focales

Tema

MOBILEurope: Negociación colectiva para los trabajadores móviles en Europa en época de la COVID-19: casos de trabajadores fronterizos, temporeros y migrantes

Belgrado, octubre de 2023



Cofinanciado por la Unión Europea

Financiado por la Unión Europea. Sin embargo, los puntos de vista y la opiniones expresadas pertenecen exclusivamente a los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista y opiniones de la Unión Europea o de la Comisión Europea. Ni la Unión Europea ni la autoridad que asigna los fondos son responsables de los mismos.

Instrucciones para la realización de entrevistas/grupos focales

Entrevistados/participantes en grupos focales: representantes sindicales (dirigentes y afiliados) y representantes de empresarios e instituciones.

Submuestras:

1. **Submuestra: dirigentes y miembros de sindicatos;** Debe haber al menos 15 encuestados por país. Estos encuestados deben ser seleccionados, al menos, de tres sectores diferentes (preferiblemente de los sectores de la salud y la protección social, del sector de la construcción y las infraestructuras, del sector de las tecnologías de la información, del sector de los servicios, de la industria alimentaria y del sector agrícola).
2. **Submuestra: representantes de los empleadores (gerentes de empresas privadas y estatales, representantes de asociaciones sectoriales de empleadores y directores de instituciones);** El número mínimo de encuestados por país para esta submuestra es de 15. Estos encuestados deben ser seleccionados, al menos, de tres sectores diferentes (preferiblemente de los sectores de la salud y la protección social, del sector de la construcción y las infraestructuras, del sector de las tecnologías de la información, del sector de los servicios, de la industria alimentaria y del sector agrícola).

Normas generales

- Antes de la primera entrevista, revise las pautas de la entrevista varias veces y familiarícese con todas las preguntas.
- Programe una reunión por teléfono o correo electrónico e informe al participante sobre la duración prevista de la entrevista. Sea abierto y honesto sobre todo lo relacionado con la entrevista.
- Comience la entrevista presentándose y explicando el propósito de la entrevista. Pida a los participantes su consentimiento informado.
- Prepárese para desviarse de las pautas de la entrevista si hay ideas interesantes. Haga preguntas adicionales para comprender mejor las experiencias y actitudes de los participantes.



Cofinanciado por la Unión Europea

- Evite las preguntas sugestivas. Formule preguntas de manera neutral y no haga que el participante responda de una manera determinada.
- Trate de mantener la entrevista en forma de conversación y aunque no se adhiera estrictamente a las pautas, que cubra todos los temas.

Pautas para entrevistas/grupos focales

El tema de esta entrevista/grupo focal es el procedimiento de negociación colectiva para los trabajadores móviles en seis países europeos durante la pandemia de la COVID-19. Sus respuestas/discusiones serán anónimas y confidenciales, y se utilizarán exclusivamente con fines de investigación relacionados con el proyecto de investigación titulado "MOBILEurope: Negociación colectiva para trabajadores móviles en Europa en la época de la COVID-19 - casos de trabajadores fronterizos, temporeros y migrantes". El coordinador del proyecto es la Coalición Sindical Independiente de Trabajadores de Madrid CSIT UNION PROFESIONAL. Las entrevistas y los grupos focales se llevarán a cabo en España, Grecia, Portugal, Polonia (Estados miembros de la UE) y en Macedonia del Norte y Serbia (países candidatos a la adhesión a la UE). Los resultados de la investigación se presentarán en los informes nacionales, así como en el informe comparativo.

INTRODUCCIÓN

I Categoría de encuestados (rellena la persona que realiza la entrevista): _____

(Categorías: dirigente sindical; miembro del sindicato; gerente de empresa privada; gerente de empresa estatal; representante de la asociación sectorial de empresarios; director de la institución)

II Sector económico (rellena la persona que realiza la entrevista): _____

(Sectores: sector de la salud y sector de la protección social; de la construcción e infraestructura; sector de las tecnologías de la información; sector de servicios, sector de la industria alimentaria y del sector agrícola; otro – por favor especifique)



Cofinanciado por la Unión Europea

CONDICIONES GENERALES Y MARCO JURÍDICO

Preguntas

1. Según sus conocimientos, ¿cuál es la forma más común (dominante) de contratación de los trabajadores móviles (fronterizos, temporeros o migrantes) en:
(a) su país
b) ¿Su sector económico (en su país)?
2. A su entender, ¿en qué se diferencian los derechos de los trabajadores móviles y los trabajadores nacionales en su país (si es que hay diferencias)?
3. ¿A qué retos (en general) se enfrentan los trabajadores móviles en términos de seguridad de sus puestos de trabajo, beneficios, protección social, etc., en comparación con los trabajadores nacionales en su país?
4. ¿Existen sectores o industrias especiales dentro de los cuales los trabajadores móviles en su país suelen tener derechos y condiciones más o menos favorables (en comparación con los trabajadores nacionales)?

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Preguntas

1. ¿Está usted familiarizado con alguna de las regulaciones (ya sea a nivel nacional o de la UE) en términos de estatus y negociación colectiva de los trabajadores móviles (trabajadores fronterizos, temporeros y migrantes) (antes, durante y después de la pandemia de la COVID-19)? Si es así, ¿Usted cree que son efectivas?
2. En su opinión (tanto si es dirigente/miembro de un sindicato como si no), ¿de qué manera pueden los sindicatos prestar ayuda a los trabajadores móviles?



Cofinanciado por la Unión Europea

3. Describa las medidas adoptadas por su sindicato/asociación/empresa/institución (si es aplicable) en los últimos años (antes, durante y después de la pandemia de la COVID-19) en relación con la situación y la negociación colectiva de los trabajadores móviles.
4. ¿Cómo ha abordado su sindicato/asociación/empresa/institución la cuestión de los salarios, los contratos de trabajo y los despidos de los trabajadores móviles en los últimos años (antes, durante y después de la pandemia de la COVID-19)?
5. ¿Cómo ha abordado su sindicato/asociación/empresa/institución la cuestión de la seguridad social y la fiscalidad de los trabajadores móviles en los últimos años (antes, durante y después de la pandemia de la COVID-19)?
6. A su entender, ¿cuáles fueron las principales tendencias en materia de seguridad y salud en el trabajo, contratos de trabajo, despidos y pérdidas de empleo (incluidos los niveles salariales) de los trabajadores fronterizos, temporeros y migrantes en su país durante la crisis de la pandemia de la COVID-19?
7. A su entender, ¿qué inseguridades jurídicas existían para los trabajadores móviles en relación con el cruce de fronteras, la seguridad social y la fiscalidad en su país durante la pandemia de la COVID-19?
8. Describa (en general) las medidas (si las hubiera) adoptadas por su sindicato/asociación/empresa/institución en relación con la posición y la negociación colectiva de los trabajadores móviles en el contexto de la pandemia de la COVID-19.
9. ¿Qué medidas a medio plazo (instituciones, sindicatos, asociaciones y empresas) cree que son importantes para mejorar la negociación colectiva y los contratos de los trabajadores móviles en su país?
10. ¿Puede dar ejemplos de buenas prácticas o conductas exitosas de su país o de otras regiones en relación a la mejora de la posición de los trabajadores móviles?

